

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Grifols, S.A. ("Grifols"), mediante el presente escrito procede a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Grifols ha suscrito una ampliación de capital por importe de 50M USD en la compañía de EE.UU. Singulex, Inc. ("Singulex"). La valoración *pre-money* de Singulex es de 200M USD, lo que otorga a Grifols una participación del 20% sobre una base totalmente diluida. Grifols tendría asimismo una posición en el consejo de administración.

En el marco de esta operación, Singulex ha otorgado a Grifols una licencia exclusiva de ámbito mundial para el uso y comercialización de su tecnología para el cribado de plasma y donaciones de sangre que permite garantizar aún más la seguridad de las transfusiones y los productos derivados del plasma. Singulex es una compañía de EE.UU., con sede en Alameda, California, que es propietaria de una tecnología denominada *Single Molecule Counting* (SMCTM) para diagnóstico clínico e investigación biológica. Esta tecnología permite detectar biomarcadores de enfermedades que previamente no podían detectarse. Singulex está además desarrollando un sistema de diagnóstico *in vitro* totalmente automatizado que permitirá llevar la tecnología a hospitales y laboratorios de todo el mundo.

Singulex presta servicios a los laboratorios clínicos de análisis para la detección precoz de enfermedades cardiovasculares y vende productos de inmunoensayo. Esta adquisición reforzará la división de diagnóstico de Grifols.

En Barcelona, a 17 de mayo de 2016

Nuria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración